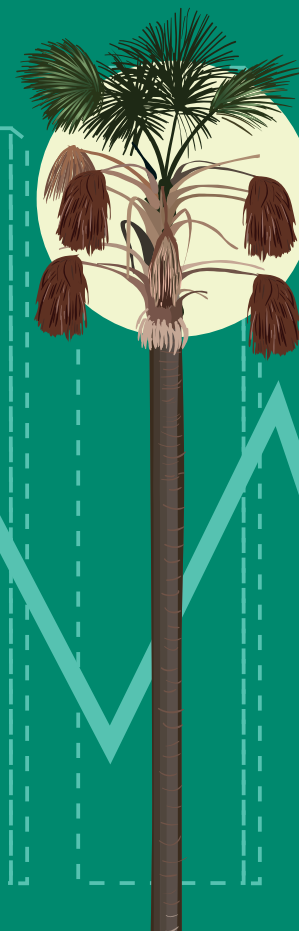


# Así Vamos

Boletín Virtual de Parques Nacionales Naturales de Colombia



MINAMBIENTE



Somos la gente de la conservación





# Introducción



El diálogo para la Rendición de Cuentas es mandato constitucional establecido en “los principios de Democracia Participativa, Soberanía Popular, y el derecho fundamental a conformar, ejercer y controlar el poder público en sus artículos 1, 2, 3 y 40. Igualmente establece un conjunto de medios para garantizar el ejercicio de esos derechos, relacionados con la rendición social de cuentas, tales como: la tutela (art. 86), la acción de cumplimiento (art. 87) y la acción popular (art. 88). Así mismo, el artículo 23 establece el de-recho de toda persona a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución; igualmente, el artículo 74 establece el derecho a acceder a los documentos públicos oficiales salvo en los casos que establezca la ley. Cabe señalar que las obligaciones de

entregar o publicar información del Estado se encuentran también en la Constitución en los artículos que conciernen a cada rama del poder público (Títulos V al XI de la Carta Política). Esto garantiza la información para la rendición de cuentas” .

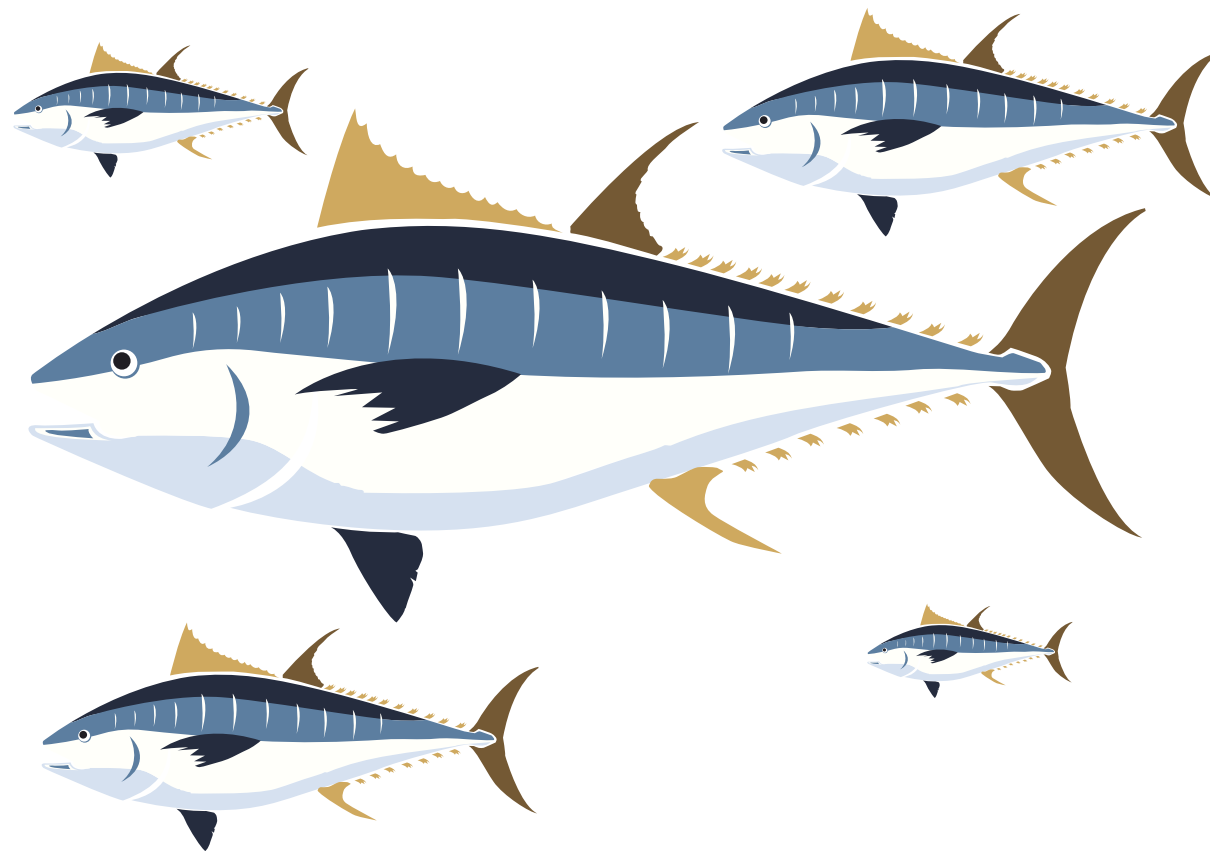
Este boletín se realiza en cumplimiento de lo antes señalado y hace parte de una serie de boletines de Rendición de Cuentas, siendo éste el número cuatro para la vigencia 2014; en éste se presentan los resultados de gestión más relevantes de la Entidad y adicionalmente se informa a la ciudadanía en general, sobre algunos resultados puntuales de la gestión desarrollada por Parques Nacionales en cabeza de la Dirección Territorial Orinoquía para ésta importante zona del país.



# Avances en la gestión de la entidad

## Cooperación internacional.

Para el período enero a agosto de 2014 Parques Nacionales participó en el II Taller de Cooperación Internacional en Asuntos Marinos y Costeros en el cual se desarrollaron las bases para la formulación de Proyectos (Marco Lógico) que aporten a la Estrategia de Cooperación en Asuntos Marino-Costeros, apuntando al cumplimiento de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros.





También se participó en la  
“Primera Reunión Técnica  
sobre la Generación y  
Análisis de Información  
para la Mejora  
en la Gestión de  
Áreas Protegidas de  
Latinoamérica”

evento promovido por la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (REDPARQUES) bajo la Coordinación Regional del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado (SERNANP) del Perú.

El objetivo principal de la reunión fue **compartir experiencias de diferentes países** en relación a la generación, análisis y administración de la información para el manejo efectivo de las áreas protegidas de Latinoamérica.

Participaron representantes de los servicios de áreas protegidas, técnicos y especialistas de los países de

**Belice, Bolivia,  
Colombia, Ecuador,  
Estados Unidos,  
Guatemala y Perú.**

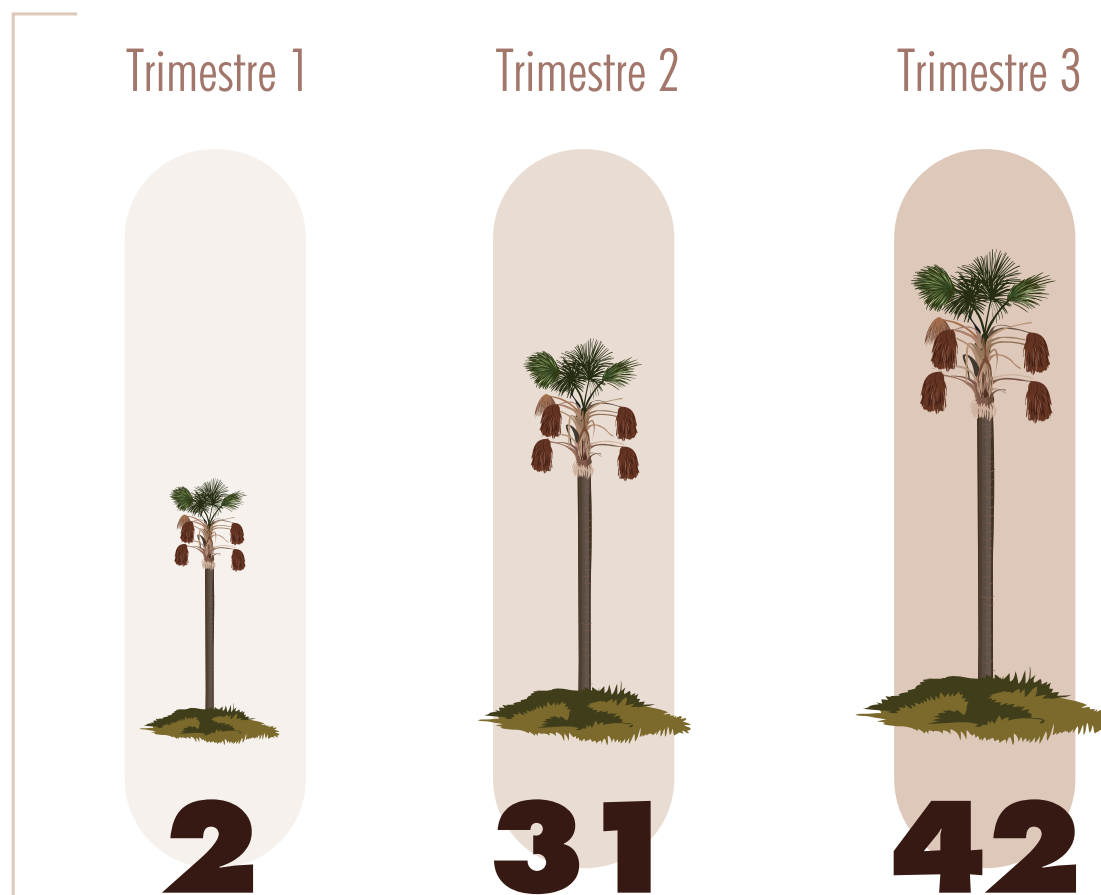


## Trámites ambientales

Con el ánimo de resolver el pasivo de solicitudes recibidas desde antes de 2011, el Grupo de Trámites Ambientales viene haciendo esfuerzos a fin de responderlas, y a agosto de 2014, se han tramitado 42 solicitudes de 75 recibidas.

Ver Gráfico No. 1 ▶

Solicitudes acumuladas tramitadas.

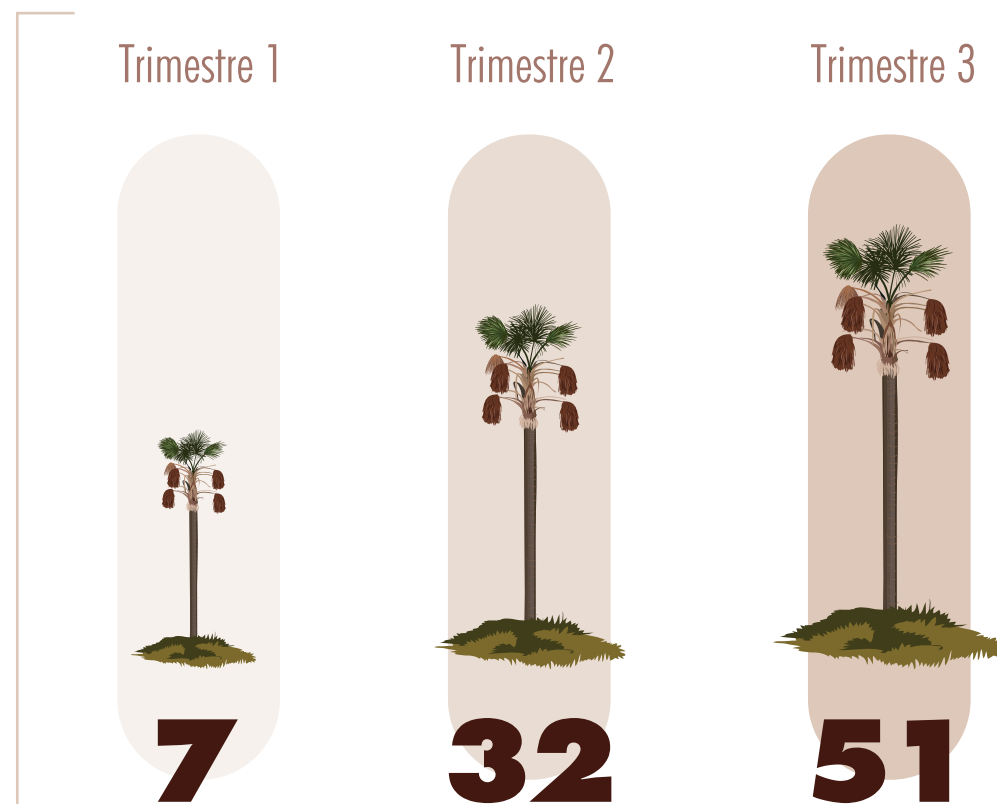




Así mismo, durante 2014 se han registrado 51 Reservas Nacionales de la Sociedad Civil en el RUNAP y se ha realizado el debido proceso de su notificación.

Ver Gráfico No. 2 ▶

RNSC Registradas  
y Notificadas  
en el RUNAP - 2014





## Avance implementación del Plan de Gestión Ambiental:



A agosto de 2014, se sigue implementando el Plan de Gestión Ambiental, el cual busca generar conciencia en todos los funcionarios y contratistas de la Entidad a fin de reducir el consumo de agua, energía y de elementos y, mitigar los impactos ambientales generados cotidianamente en el ejercicio de la misión institucional. El Plan está compuesto de cuatro programas así:





### Disposición de residuos sólidos

Se está donando el material reciclable a la Fundación Sanar (Papel y cartón) y a la Fundación del Quemado (Tóneres y cartuchos ya utilizados)



### Uso eficiente y racional de agua.

Revisión semestral de la red hidráulica y Seguimiento al consumo de agua.



### Compra de dispositivos ahorradores de agua

Compras sostenibles

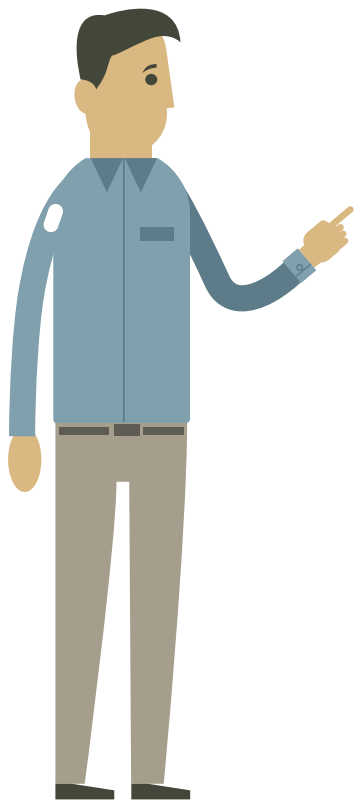


### Uso eficiente y racional de energía.

Revisión semestral de la red eléctrica y Seguimiento al consumo de energía.



# Gestión del Talento Humano

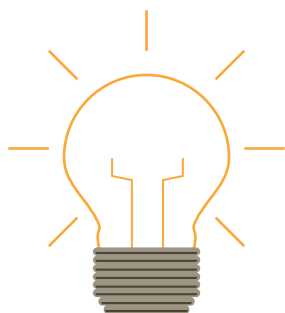
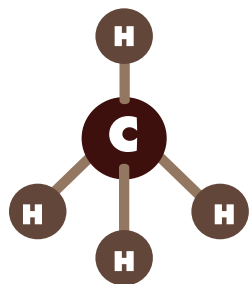


En el proceso de declaratoria de nuevas áreas protegidas, se identificó la necesidad de contar con personal suficiente para la gestión de cada una de ellas. Por esta razón, se adelantaron las gestiones ante la Comisión Nacional del Servicio Civil y el Ministerio de Hacienda lográndose iniciar la convocatoria para proveer 263 empleos requeridos a nivel nacional.

Por otro lado, se tienen vigentes cuatro convenios con las universidades UNIAGRARIA, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad del Huila y con la Pontificia Universidad Javeriana cuyo fin es generar sinergias y valor agregado a la gestión de Parques

Nacionales, a través de pasantías y prácticas profesionales desarrolladas por estudiantes universitarios en diferentes dependencias de la entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las condiciones de naturaleza psicológica, geográficas, familiares y laborales del personal de la Entidad y siendo coherentes con lo establecido en la Ley No 1616 del 21 de Enero de 2013, por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental, durante la presente vigencia y a la fecha se han realizado treinta y siete (37) intervenciones psicológicas individuales en las diferentes Direcciones Territoriales, Areas Protegidas y en Nivel Central.



## Parques Nacionales y las Locomotoras



Se han adelantado planes de trabajo con los sectores  
“locomotoras de crecimiento”

en la gestión pública y privada;

de igual forma, se cuenta con un Plan de trabajo  
con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

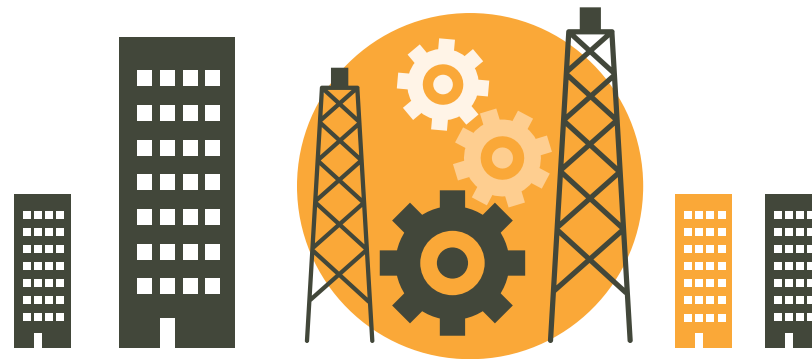
ANLA,

entidad que regula la actividad económica de dichas

“locomotoras”.



De esta manera, para cada sector económico,  
Parques ha incidido en las Agendas Ambientales Interministeriales  
o a través de planes de trabajo  
con entidades públicas o privadas (gremios o empresas).





## Sector

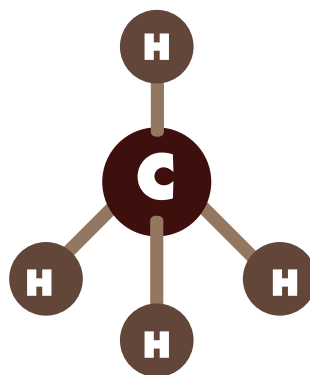
### Minero:



La ANM se comprometió a continuar con las Mesas de Trabajo de “títulos mineros en zonas excluidas” e “intercambio de información cartográfica” de las cuales tanto Parques como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) participan.

## Sector

### Hidrocarburos:



Se generó la “Guía de Lineamientos Ambientales a bloques de hidrocarburos ubicados en zonas aledañas al Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia” en el marco del Convenio 20 de 2012 entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

## Sector

### Privado



Se suscribió el convenio marco de cooperación con Meta Petroleum Corp (operador de Pacific Rubiales Energy) el cual tiene por objeto el apoyo a prioridades de conservación. Está en desarrollo un convenio marco con Ecopetrol para aunar esfuerzos técnicos y financieros para el apoyo a líneas estratégicas de inversión en Parques Nacionales.



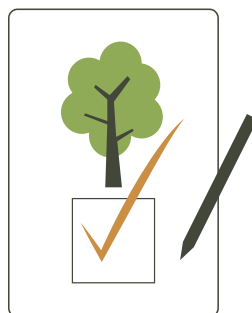
## Sector Infraestructura



Se ha trabajado desde la DTOR, DTAM y SGMAP en recomendaciones y criterios ambientales para el proyecto vial Marginal de la Selva.

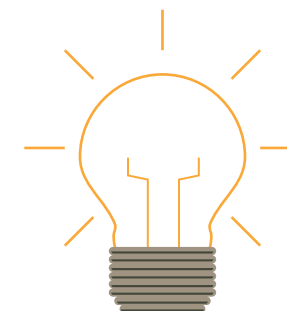
## Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

ANLA:



**Temas:** Lineamientos ambientales para la evaluación y seguimiento de proyectos de hidrocarburos; Capacitación SINAP y Guía de lineamientos para evaluadores del grupo de hidrocarburos; Lineamientos ambientales para el licenciamiento de proyectos viales; Portafolio de nuevas áreas protegidas y licenciamiento ambiental y, Inversiones del 1% y Compensaciones por pérdida de biodiversidad de Hidrocarburos (ANH).

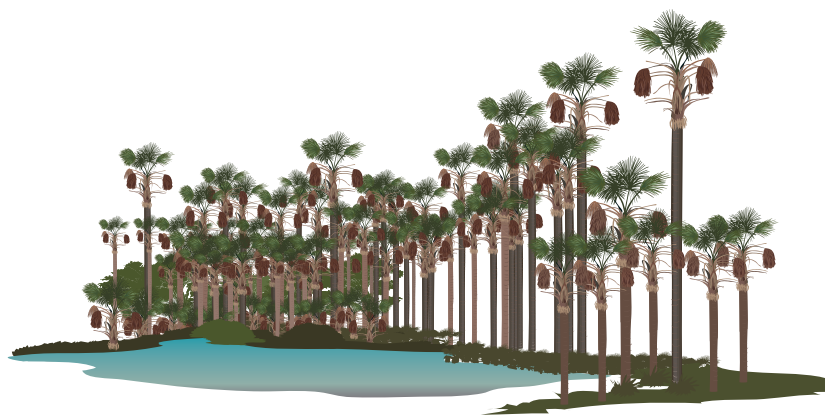
## Sector Energía



Se están adelantando convenios interinstitucionales con ISA intercolombia y Energía Eléctrica de Bogotá para gestionar con ellos alianzas en pro del desarrollo líneas estratégicas de Parques Nacionales, lo que involucra el desarrollo de buenas prácticas e inversiones.



## Gestion Dirección Territorial Orinoquía - DTOR



A agosto de 2014, la DT Orinoquía viene avanzando en el proceso de aplicación de la ruta de declaratoria de nuevas áreas, y en específico para las Selvas Transicionales de Cumaribo, en convenio con Corporinoquia, y se han logrado acercamientos y socialización de la iniciativa con la Alcaldía y el Concejo Municipal de

Cumaribo – Vichada. Así mismo a partir de un sobrevuelo se logró una identificación de problemas y potencialidades, la verificación del polígono propuesto para esta AP (segunda versión) el cual se mantiene teniendo en cuenta el buen estado de conservación de la zona y a la poca actividad antrópica que hasta el momento

se evidencia sobre las selvas de Cumaribo. El trabajo a desarrollar con información a escala 1:25.000 determinará si es necesario realizar alguna modificación o no al igual que los talleres que se tengan con los actores locales de la región.



## En el tema de monitoreo, las áreas protegidas en jurisdicción de la Dirección Territorial Orinoquía, desarrollan procesos para:



- 1.** Se formula un protocolo para monitorear el Periquito aliamarillo (*Pyrrhura calliptera*) con el que se propone avanzar en generar información respecto a (i) distribución poblacional y (ii) aspectos de nidación.
- 2.** Se realizan acciones de monitoreo sobre el Oso de Anteojos (*Tremarctus ornatus*) en 25 subsectores x 3 transectos en el Parque Nacional Natural Chingaza, para un total de 75 transectos y ajustes del protocolo para su implementación en campo logrando que el mismo sea de fácil manejo para todos los miembros del equipo que apoya las actividades de monitoreo.
- 3.** Mediante la alianza del Parque Nacional Natural Chingaza - EAB - BIOANDINA, se logró en agosto de 2014 generar una metodología participativa para el monitoreo del oso de anteojos; capacitación de algunas personas de la comunidad en monitoreo de fauna silvestre y oso andino y su identificación; identificación de corredores de dispersión de la especie en Chingaza y de áreas prioritarias para la conservación y su zona de influencia.





Respecto del compromiso institucional para el diagnóstico y solución de la problemática de uso, ocupación y tenencia de predios en áreas protegidas, el Parque Nacional Natural Tinigua

en articulación con instituciones y organizaciones sociales realizó la encuesta socioeconómica y ambiental en jurisdicción del municipio La Macarena, con los siguientes resultados:

443

▶ ocupantes en jurisdicción del municipio La Macarena, así: ▶

Con título antes de la declaratoria, **28** ocupantes.

Con título después de la declaratoria, **62** ocupantes.

Sin título antes de la declaratoria, **65** ocupantes.

Sin título después de la declaratoria, **288** ocupantes.



## En el Parque Nacional Natural Sumapaz se han creado los espacios de articulación para buscar solución a los conflictos por uso, ocupación y tenencia,

destacándose el Acuerdo de Voluntades firmado entre la Alcaldía Local de Sumapaz, la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá, la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente, la Empresa de Acueducto de Bogotá y Parques Nacionales Naturales de Colombia cuyo objeto es establecer un marco institucional con el fin de generar, diseñar e implementar estrategias con fines de conservación de las componentes ambientales del territorio. Así mismo se ha adelantado la caracterización de predios en el municipio de Cubarral (Meta) en las veredas Libertad y Palomas y se ha verificado límites en el sector páramo en un predio de la vereda Sopas del Distrito Capital. Se avanza en actividades relacionadas con la verificación de los límites del AP, en el sector de la laguna de Chisacá con las comunidades de Betania y Nazareth. Se avanzó en la caracterización ambiental de la vereda libertad baja y alta.





Opine usted sobre nuestros avances en la gestión:

---

Haga click para ingresar al foro

Parques Nacionales Naturales de Colombia,  
somos la gente de la conservación



[insitुरadio.parquesnacionales.gov.co](http://insitुरadio.parquesnacionales.gov.co)